



CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA

ENTIDAD:
REPRESENTANTE LEGAL

NIT:

891.100.009-1

AGENCIA FISCAL:

MODALIDAD DE AUDITORIA:

MUNICIPIO DE NEIVA
GORKY MUÑOZ CALDERON
2020
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO - GESTION AMBIENTAL
29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

PLAN DE MEJORAMIENTO

FORMATO
ANEXO 2

| N° | Hallazgo Administrativo | Acción de Mejoramiento a Desarrollar | Área encargada | Funcionario Responsable del cumplimiento | Fecha inicial de ejecución | Fecha final de ejecución | Metas cuantificables | Indicadores de cumplimiento | Avance de Cumplimiento |
|----|---|---|------------------------------|--|----------------------------|--------------------------|--|---|------------------------|
| 1 | La fecha de Certificado de Pago 2019 difiere a la vigencia que se audita. | Realizar capacitaciones a los supervisores y contratistas para la presentación de informes, además cada 2 meses se efectuará una revisión de los documentos soporte de la ejecución contractual, a fin de verificar el correcto diligenciamiento y pertinencia de los mismos. | Secretaría de Medio Ambiente | Secretario de Medio Ambiente | 30/09/2021 | 15/02/2022 | 2 capacitaciones en la vigencia 2021 y 1 en la vigencia 2022. | 100% DE LAS CARPETAS CON LOS INFORMES, SOPORTES Y EL CORRECTO DILIGENCIAMIENTO DE LOS MISMOS. | 0% |
| 2 | Los informes de ejecución no fueron presentados en la fecha límite establecido. | Ejecutar circuitos informativos cada 2 meses al personal de la Secretaría de Medio Ambiente para el cumplimiento de los plazos establecidos en las minutas contractuales. | Secretaría de Medio Ambiente | Secretario de Medio Ambiente | 30/09/2021 | 15/02/2022 | 2 circuitos para la vigencia 2021 y 1 Circular para la vigencia 2022. | 100% DE LOS INFORMES DE EJECUCION PRESENTADOS DURANTE EL LIMITE ESTABLECIDO PARA ELLO. | 0% |
| 3 | El N° de comprobante de egreso es distinto al que mencionado en el Acta de liquidación. | Realizar capacitaciones a los supervisores y contratistas para la presentación de informes, además cada 2 meses se efectuará una revisión de los documentos soporte de la ejecución contractual, a fin de verificar el correcto diligenciamiento y pertinencia de los mismos. | Secretaría de Medio Ambiente | Secretario de Medio Ambiente | 30/09/2021 | 15/02/2022 | 2 capacitaciones en la vigencia 2021 y 1 en la vigencia 2022. | 100% DE LAS CARPETAS CON LOS INFORMES, SOPORTES Y EL CORRECTO DILIGENCIAMIENTO DE LOS MISMOS. | 0% |
| 4 | El soporte del Certificado de Medidas Correctivas de la Policía Nacional es de otra persona y no del contratista. | Verificar en la página web de las entidades de control la legalidad de los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas preventivas y correctivas de los futuros contratistas. | Secretaría de Medio Ambiente | Secretario de Medio Ambiente | 30/09/2021 | 15/02/2022 | Verificación de la legalidad en las páginas web de las entidades de control de los certificados de los contratistas. | 100% CARPETAS VERIFICADAS | 0% |
| 5 | El contratista suscribe la Acta de Inicio con fecha distinta al primer informe en su periodo de ejecución. | Realizar capacitaciones a los supervisores y contratistas para la presentación de informes, además cada 2 meses se efectuará una revisión de los documentos soporte de la ejecución contractual, a fin de verificar el correcto diligenciamiento y pertinencia de los mismos. | Secretaría de Medio Ambiente | Secretario de Medio Ambiente | 30/09/2021 | 15/02/2022 | 2 capacitaciones en la vigencia 2021 y 1 en la vigencia 2022. | 100% DE LAS CARPETAS CON LOS INFORMES, SOPORTES Y EL CORRECTO DILIGENCIAMIENTO DE LOS MISMOS. | 0% |
| 6 | Los informes de ejecución no fueron presentados en la fecha límite establecido. | Ejecutar circuitos informativos cada 2 meses al personal de la Secretaría de Medio Ambiente para el cumplimiento de los plazos establecidos en las minutas contractuales. | Secretaría de Medio Ambiente | Secretario de Medio Ambiente | 30/09/2021 | 15/02/2022 | 2 circuitos para la vigencia 2021 y 1 Circular para la vigencia 2022. | 100% DE LOS INFORMES DE EJECUCION PRESENTADOS DURANTE EL LIMITE ESTABLECIDO PARA ELLO. | 0% |
| 7 | El certificado de Paz y Salvo Municipal tiene una fecha posterior al Formulario FURC y al primer Certificado para Pagos. | Realizar capacitaciones a los supervisores y contratistas para la presentación de informes, además cada 2 meses se efectuará una revisión de los documentos soporte de la ejecución contractual, a fin de verificar el correcto diligenciamiento y pertinencia de los mismos. | Secretaría de Medio Ambiente | Secretario de Medio Ambiente | 30/09/2021 | 15/02/2022 | 2 capacitaciones en la vigencia 2021 y 1 en la vigencia 2022. | 100% DE LAS CARPETAS CON LOS SOPORTES PERTINENTES | 0% |
| 8 | El Certificado de Paz y Salvo de Tránsito y Transporte de Neiva S.T.T.N tiene una fecha posterior al Formulario FURC y al primer Certificado de Pago. | Realizar capacitaciones a los supervisores y contratistas para la presentación de informes, además cada 2 meses se efectuará una revisión de los documentos soporte de la ejecución contractual, a fin de verificar el correcto diligenciamiento y pertinencia de los mismos. | Secretaría de Medio Ambiente | Secretario de Medio Ambiente | 30/09/2021 | 15/02/2022 | 2 capacitaciones en la vigencia 2021 y 1 en la vigencia 2022. | 100% DE LAS CARPETAS CON LOS SOPORTES PERTINENTES | 0% |
| 9 | El Certificado de Paz y Salvo Tránsito de Neiva S.T.T.N es de otra persona y no del contratista. | Realizar capacitaciones a los supervisores y contratistas para la presentación de informes, además cada 2 meses se efectuará una revisión de los documentos soporte de la ejecución contractual, a fin de verificar el correcto diligenciamiento y pertinencia de los mismos. | Secretaría de Medio Ambiente | Secretario de Medio Ambiente | 30/09/2021 | 15/02/2022 | 2 capacitaciones en la vigencia 2021 y 1 en la vigencia 2022. | 100% DE LAS CARPETAS CON LOS SOPORTES PERTINENTES | 0% |
| 10 | El Informe sobre el periodo de ejecución fue presentado con fecha posterior a la fecha límite. | Ejecutar circuitos informativos cada 2 meses al personal de la Secretaría de Medio Ambiente para el cumplimiento de los plazos establecidos en las minutas contractuales. | Secretaría de Medio Ambiente | Secretario de Medio Ambiente | 30/09/2021 | 15/02/2022 | 2 circuitos para la vigencia 2021 y 1 Circular para la vigencia 2022. | 100% DE LOS INFORMES DE EJECUCION PRESENTADOS DURANTE EL LIMITE ESTABLECIDO PARA ELLO. | 0% |

P/6-6-34

2

CONTROLORIA MUNICIPAL DE NEIVA

PLAN DE MEJORAMIENTO

ENTIDAD: **MUNICIPIO DE NEIVA**
 REPRESENTANTE LEGAL: **GORKY MUÑOZ CALDERON**
 NIT: **891.100.009-1**
 MODALIDAD FISCAL: **2020**
 MODALIDAD DE AUDITORIA: **AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO - GESTION AMBIENTAL**
 FECHA DE SUSCRIPCION: **29 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

ENTIDAD: **MUNICIPIO DE NEIVA**
 REPRESENTANTE LEGAL: **GORKY MUÑOZ CALDERON**
 NIT: **891.100.009-1**
 MODALIDAD FISCAL: **2020**
 MODALIDAD DE AUDITORIA: **AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO - GESTION AMBIENTAL**
 FECHA DE SUSCRIPCION: **29 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

| Nº | Hallazgo Administrativo | Accion de Mejoramiento a Desarrollar | Area encargada | Funcionario Responsables del cumplimiento | Fecha Inicial de ejecucion | Fecha final de ejecucion | Metas cuantificables | Indicadores de cumplimiento | Avance de cumplimiento |
|----|---|--|---|--|----------------------------|--------------------------|--|---|------------------------|
| 11 | El Certificado de Paz y Salvo Tradido de Neiva S.I.T.N. fue suscrito con fecha posterior al FURC y al primer Certificado de Pago. | Realizar capacitaciones a los supervisores y contratistas para la presentación de informes, además cada 3 meses se ejecutará una revisión de los documentos soporte de la ejecución contractual, a fin de verificar el correcto diligenciamiento y pertinencia de los mismos. | Secretaria de Medio Ambiente | Secretario de Medio Ambiente | 30/09/2021 | 15/02/2022 | 2 capacitaciones en la vigencia 2021 y 1 en la vigencia 2022 | 100% DE LAS CARPETAS CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y PRECONTRATUALES CONTRACTUALES | 0% |
| 12 | El Informe de Actividad 203 y el Certificado de Pago 203 fue suscrito antes de finalizar el periodo de ejecución. | Realizar capacitaciones a los supervisores y contratistas para la presentación de informes, además cada 3 meses se ejecutará una revisión de los documentos soporte de la ejecución contractual, a fin de verificar el correcto diligenciamiento y pertinencia de los mismos. | Secretaria de Medio Ambiente | Secretario de Medio Ambiente | 30/09/2021 | 15/02/2022 | 2 capacitaciones en la vigencia 2021 y 1 en la vigencia 2022 | 100% DE LOS INFORMES DE EJECUCION PRESENTADOS DURANTE EL LIMITE ESTABLECIDO PARA ELLO. | 0% |
| 14 | El Informe sobre el periodo de ejecución fue presentado con fecha posterior a la fecha límite. | Ejecutar circuitos informativos cada 2 meses al personal de la Secretaría de Medio Ambiente, para el cumplimiento de los plazos establecidos en las minutas contractuales. Ejecutar requerimientos a los contratistas por el incumplimiento a los plazos en la entrega de los informes de actividades. | Secretaria de Medio Ambiente | Secretario de Medio Ambiente | 30/09/2021 | 15/02/2022 | 2 Circuitos para la vigencia 2021 y 1 Circular para la vigencia 2022 | 100% DE LAS CARPETAS CON LOS SOPORTES PERTINENTES QUE ACREDITEN LA PROFESION DEL PERSONAL A CONTRATAR | 0% |
| 15 | No se evidencia la tarjeta profesional del contratista por su título. | Se verificará si los contratistas son vigilados y analizados por asociaciones, agremiaciones, consejos, sociedades y demás entidades reguladoras para el ejercicio de las profesiones en Colombia, haciendo cumplir los formatos FOR-GDCC-01, FOR-GDCC-02 Y FOR-GDCC-03. | Secretaria de Medio Ambiente Oficina de Contratación | Secretario de Medio Ambiente Jefe de Contratación | 30/09/2021 | 15/02/2022 | 100% de los contratos suscritos con verificación y cumplimiento de los formatos de chequeo | 100% DE LOS INFORMES DE EJECUCION PRESENTADOS DURANTE EL LIMITE ESTABLECIDO PARA ELLO. | 0% |
| 16 | El Informe sobre el periodo de ejecución fue presentado con fecha posterior a la fecha límite. | Ejecutar circuitos informativos cada 2 meses al personal de la Secretaría de Medio Ambiente, para el cumplimiento de los plazos establecidos en las minutas contractuales. Ejecutar requerimientos a los contratistas por el incumplimiento a los plazos en la entrega de los informes de actividades. | Secretaria de Medio Ambiente | Secretario de Medio Ambiente | 30/09/2021 | 15/02/2022 | 2 Circuitos para la vigencia 2021 y 1 Circular para la vigencia 2022 | 100% DE LOS INFORMES DE EJECUCION PRESENTADOS DURANTE EL LIMITE ESTABLECIDO PARA ELLO. | 0% |
| 17 | La Resolución 135 de 2020 carece de la firma del Jefe de la Oficina de Contratación. | El supervisor ejecutará una revisión de los documentos precontractuales, a fin de verificar el correcto diligenciamiento de los mismos, antes de la firma del acta de inicio. | Secretaria de Medio Ambiente Oficina de Contratación | Secretario de Medio Ambiente | 30/09/2021 | 15/02/2022 | 100% de los contratos suscritos revisados antes de la firma del acta de inicio | 100% DE LOS DOCUMENTOS REVISADOS ANTES DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO. | 0% |
| 18 | Los gravámenes Municipales no fueron cancelados en la fecha límite. | Ejecutar un requerimiento a la oficina de contratación, para que se notifique la fecha de la firma de los contratos, a fin de realizar el seguimiento al cumplimiento de la cláusula de perfeccionamiento del contrato, por parte del supervisor. | Secretaria de Medio Ambiente Oficina de Contratación | Secretario de Medio Ambiente | 30/09/2021 | 15/02/2022 | 2 requerimientos | 100% DE LA CANCELACION DE GRAVAMENES MUNICIPALES EN LA MINUTA DEL CONTRATO. | 0% |
| 19 | La Resolución 135 de 2020 carece de la firma del Jefe de la Oficina de Contratación. | El supervisor ejecutará una revisión de los documentos precontractuales, a fin de verificar el correcto diligenciamiento de los mismos, antes de la firma del acta de inicio. | Secretaria de Medio Ambiente Oficina de Contratación | Secretario de Medio Ambiente | 30/09/2021 | 15/02/2022 | 100% de los contratos suscritos revisados antes de la firma del acta de inicio | 100% DE LOS DOCUMENTOS REVISADOS ANTES DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO. | 0% |
| 20 | Los gravámenes Municipales no fueron cancelados en la fecha límite. | Ejecutar un requerimiento a la oficina de contratación, para que se notifique la fecha de la firma de los contratos, a fin de realizar el seguimiento al cumplimiento de la cláusula de perfeccionamiento del contrato, por parte del supervisor. Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo fiscalizacion@contratatoriainevia.gov.co | Secretaria de Medio Ambiente Oficina de Contratación | Secretario de Medio Ambiente | 30/09/2021 | 15/02/2022 | 2 requerimientos | 100% DE LA CANCELACION DE GRAVAMENES MUNICIPALES EN LA MINUTA DEL CONTRATO. | 0% |

[Firma]
OCTAVIO CABRERA CANTE
 SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE

[Firma]
LINA MARIA RIVAS BOSSAN
 ALCALDE MUNICIPAL DE NEIVA (E)

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES

A/G-6-35

3